

campo contrario, aguzando el ingenio para resultarle vencedores, decimos formalmente, solemnemente, lealmente: TIERRA Y LIBERTAD vivirá con vida próspera ó mezquina, con mucha ó poca tiranía, con regularidad ó cuando pueda, mientras uno de nosotros quede en la calle en libertad cuando nos lleven á todos á la cárcel, pensaremos el medio de que también TIERRA no interrumpa su circulación.

Hemos dicho que el periódico continúa su publicación porque nos sobra voluntad y ánimo. Y ahora decimos que en estos últimos días nos han enviado los señores del periódico no alcanzán ni aun para pagar el presente número; triste es decirlo, pero muchos correspondientes, aprovechando la ocasión que les ofrecía cierta campaña innoble contra nosotros, en la creencia, sin duda, de que TIERRA no saldría más, no han enviado un céntimo de su deuda, y como ésta había de destinarse, como dijimos en el número 57, á saldar el débito que tenemos contraído con los presos, resulta que éstos son los más directamente perjudicados por la actitud de ciertos correspondientes y por la conducta de sus leales amigos.

Atendidos á este resultado negativo, TIERRA hubiera querido que desapareciera definitivamente; pero reaccionó nuestra voluntad ante ataques injustos, al leer las numerosas cartas de muchos compañeros que nos alientan á proseguir la publicación y al saber que un buen amigo nos presta su ayuda moral garantizándonos ante el impresor, por entender que eliminando á los malos y haciendo ver á los buenos la necesidad de que paguen con regularidad el papel que reciben, TIERRA Y LIBERTAD tiene vida propia, por ser muchos los compañeros que consideran conveniente, más aún, necesaria la existencia de un órgano en que puedan exponer, discutir y purificar las ideas anárquicas, que vividas en la mente de las masas obreras, han de formar la avalanche que en próximo día destruya los privilegios burgueses tan opuestos á nuestros intereses.

El periódico TIERRA entra, pues, en una tercera época, desligado completamente del déficit que actualmente tiene de épocas anteriores; es decir, que el periódico costeará su publicación solamente con los ingresos que se reciben como pago del mismo y donativos en esta tercera época y por ningún concepto con dinero de la deuda consignada en la relación nominal de morosos. El importe total de dicha deuda queda para amortizar lo que debemos nosotros á los presos, principalmente, y después para el amortizando también las otras deudas contraídas. Los deudores actuales que expresan con perfecta claridad, cuando hacen sus giras, la cantidad que correspondía al papel recibido durante el mes y la que nos remitan para cubrir lo que deben, en la inteligencia de que cada mes repartiremos á los presos la cantidad que por este último concepto se nos envíe. Cuando hayamos abonado á los presos lo que les corresponde y hayamos saldado las deudas restantes, la cantidad que sobre ingresará en TIERRA como donativo.

Como se ve por la relación de morosos, la cantidad que se nos adeuda es en mucho superior á la que nosotros; hay algún grupo ó individuo que quiera pagar lo que debemos y le haremos transferencia de nuestros créditos por completo.

Hemos hecho la relación de morosos sin el propósito de ofender á nadie; si por sistema no se nos hubiera zaherido con tanto encarnizamiento, no hubiésemos publicado los nombres de los deudores; que reconozcan éstos que á ello se nos ha obligado por cualquier otro asunto de afectación hacia nosotros por cualquier otro asunto, que consideren que no podíamos proceder de otro modo al extremo á que han llegado las cosas; lealmente reconocemos que la culpa del atraso no es toda de los correspondientes; sabemos de muchos, y nos consta de un modo cierto, que no han pagado porque ellos no han cobrado todos los ejemplares que han entregado á los lectores, porque muchos de éstos, olvidando que un periódico anarquista no puede vivir sino existe el estímulo de darle vida, pagando por lo menos los números que leen, han descuidado por completo el pago de los mismos.

Los correspondientes que no puedan expender todo el papel que actualmente reciben, que reduzcan el pedido, con lo que se conseguirá que no haya sobrante innecesario y que después no se vean obligados á abonar los ejemplares que no hayan colocado.

A muchos de los correspondientes que figuran en la citada relación de morosos, consecuentes en no pagar, eternos sordos ante nuestros llamamientos, no les enviaremos un solo ejemplar del número próximo á publicarse si antes no pagan lo que deben ó por lo menos no nos escriban indicando formalmente que piensan rectificar en el número anterior abonando con perfecta regularidad el nuevo papel que de ahora en adelante reciban, y paulatinamente sus débitos anteriores.

Agradecemos á los correspondientes que quieren enviarnos el periódico, por constarnos la lealtad con que han procedido siempre con esta administración, nos remitan cuatro líneas ratificando ó rectificando el pedido.

Ténganse en cuenta estas observaciones y proceda con nosotros con la sinceridad con que nosotros procedemos con los demás.

ando aparte una cantidad bastante respetable que le debemos, por cierto bastante atrasada, no hubiese podido tirar el presente número si antes no le hubiésemos abonado el importe.

En lo sucesivo distribuiremos cada mes el dinero que hayamos recibido de la deuda contraída con el periódico, entre los compañeros presos en las cárceles correspondiente al octavo reparto. Las correspondientes á todos los compañeros presos en el espacio de tiempo comprendido desde el 1.º de enero de 1908 á fines del presente julio, sea cual fuere la fecha en que algunos hubiesen sido puestos en libertad.

Prometemos formalmente amortizar la deuda que con ellos tenemos contraída, y esperamos que todos los deudores contribuirán á que este justo deseo nuestro se vea cumplido.

Para ello, enviémosle nota exacta de aquellos á quienes comprenda el citado octavo reparto, pues hasta ahora poquísimos han enviado la nota pedida.

Téngase en cuenta que en diversas ocasiones hemos enviado dinero de la suscripción á presos que se encontraban en circunstancias excepcionales y á perseguidos que necesitaban apoyo inmediato.

De estas entregas daremos cuenta nominal cuando liquidemos definitivamente el octavo reparto.

Las cantidades que para presos se nos remitan desde el próximo número del 13 de agosto, ó sea para el noveno reparto, se distribuirán entre los presos cada dos meses.

Este número no ha salido, como prometimos, el 23 de julio, por no haber podido concluir con oportunidad el original inserto en el mismo.

De los buenos compañeros esperamos apreciar en toda su intensidad nuestras manifestaciones anteriores, hechas con la lealtad en que se inspiran nuestros actos. Satisfechos de nosotros mismos, queremos ir hacia adelante, con la vista fija en el ideal que tanto amamos.

Queremos luchar por la Anarquía, y con los buenos iremos á todas partes para defenderla y propagarla.

la fiebre de lucha por la conquista del bienestar tomaba carta de naturaleza, y todo hacía predecir que el gran día de la revolución se aproximaba á pasos de gigante.

Y ocurrió lo que tenía que ocurrir: nuestro héroe, modelo de convicción y de valor, que formaba en la vanguardia así en las clases de los Atenienses como en los motines de las calles, fué herido en uno de éstos, procesado por los sucesos de aquella sangrienta y memorable jornada y condenado á diez años de reclusión.

Llegó el enviado día, y extinguida la condena, fué puesto en libertad.

Aquel joven, convertido en un hombre reflexivo, que si bien había adquirido gran caudal de conocimientos, no había perdido un átomo de su natural rebeldía, volvió á la ciudad con iguales, si no mayores, ansias de lucha que su espíritu proyeccionaba al abandono años atrás su pueblo natal.

Buscó á aquellos luchadores, sus inseparables compañeros, y con dolor profundo, con el mayor tiempo anodado y perplejo; pero incapaz de honrarlos con el silencio, vio que éste se había pasado al republicanismo, y así no formalmente en las filas activas, estotro habitual su torbellino de marfil y estotro era asistente cotidiano de los teatros pornográficos. Los grupos habían desaparecido; las sociedades seguían aletargadas ó extenuadas; los embaucadores políticos se habían elevado, y el pueblo obrero, aquel pueblo en otro tiempo digno y al parecer consciente se asemejaba á un rebaño de borregos revoloteando en el fango.

Pesareso, entristecido ante decepción tan grande, ante miseria tanta, permaneció un cierto tiempo anodado y perplejo; pero incapaz de honrarlos con el silencio, vio que éste se había pasado al republicanismo, y así no formalmente en las filas activas, estotro habitual su torbellino de marfil y estotro era asistente cotidiano de los teatros pornográficos. Los grupos habían desaparecido; las sociedades seguían aletargadas ó extenuadas; los embaucadores políticos se habían elevado, y el pueblo obrero, aquel pueblo en otro tiempo digno y al parecer consciente se asemejaba á un rebaño de borregos revoloteando en el fango.

Como esta carta era la primera noticia de tal envío, dos compañeros del grupo fueron al Banco Hispano Americano y allí tuvieron ocasión de observar la primera letra firmada por Francisco Sendra y cobrada por él el 22 de enero del presente año.

Cuquiera puede dirigirse al director del citado Banco para comprar esta afirmación.

Por todo el mes de febrero quedaron las cartas de los correspondientes reclamando no haber visto en «Corresponsalía» las cantidades enviadas en libranzas, y entonces fuimos al Giro con las segundas y nos dijeron que las primeras habían sido todas cobradas por Francisco Sendra.

Un conocido compañero de Barcelona, que no pertenece al grupo y que es incapaz de mentir, pudo cerciorarse en dos casas de Banca, de que Sendra había cobrado en diferentes fechas cheques de la Habana, San Paulo y Buenos Aires. No queremos comentar esta historia. Dejamos el comentario á la consideración de los compañeros.

da por muchos de nuestra inocencia en el asunto que motiva estas líneas, y porque Francisco Sendra no se recata de decir, por Buenos Aires que somos nosotros los que hemos cometido la falta que atribuimos á él.

Pocos días después de ausentarse Sendra recibimos carta de Coruña en la que se nos indicaba la extrañeza que los productos de los no hubiésemos dado cuenta de un giro de 629,30 pesetas enviadas para presos.

Como esta carta era la primera noticia de tal envío, dos compañeros del grupo fueron al Banco Hispano Americano y allí tuvieron ocasión de observar la primera letra firmada por Francisco Sendra y cobrada por él el 22 de enero del presente año.

Cuquiera puede dirigirse al director del citado Banco para comprar esta afirmación.

Por todo el mes de febrero quedaron las cartas de los correspondientes reclamando no haber visto en «Corresponsalía» las cantidades enviadas en libranzas, y entonces fuimos al Giro con las segundas y nos dijeron que las primeras habían sido todas cobradas por Francisco Sendra.

Un conocido compañero de Barcelona, que no pertenece al grupo y que es incapaz de mentir, pudo cerciorarse en dos casas de Banca, de que Sendra había cobrado en diferentes fechas cheques de la Habana, San Paulo y Buenos Aires. No queremos comentar esta historia. Dejamos el comentario á la consideración de los compañeros.

Baste indicar dos circunstancias que agravan más la conducta de Sendra.

Todo el dinero sustraído por éste no era solamente para TIERRA Y LIBERTAD, sino que era también para presos, para folletos, para otras publicaciones, etc., etc., lo que ha agravado más nuestra situación económica, pues hemos tenido que entregar á otros periódicos dinero que no habíamos recibido.

Sendra, con doble intención, dejó de firmar en la libreta del cartero muchos certificados recibidos, los que, como administrador, tuvo que firmar el compañero Sola, á su regreso de Madrid, cuando ya Sendra se había ausentado, por lo que consta que Sola recibió certificados en Barcelona de fechas de diciembre y enero cuando aun se encontraba preso en Madrid.

Sola llegó á Barcelona el 1.º de febrero. He aquí las cantidades sustraídas por Sendra: **Valverde del Camino:** M. Márquez, 12,00.—**San Sebastián:** T. Calasanz, 3,00.—**Cartagena:** D. García, 6,00.—**Murcia:** A. Buendía, 20,00.—**Granada:** M. Rincón, 3,00.—**Oviedo:** Z. Menéndez, 5,00.—**Palma del Río:** F. Monte, 7,00.—**Santona:** M. Hidalgo, 6,00.—**La Bisbal:** L. Comet, 9,00.—**Bilbao:** M. López, 8,00.—**Málaga:** F. Soriano, 10,00.—**Murcia:** A. Buendía, 13,00.—**Montilla:** A. Ruiz, 7,00.—**Zaragoza:** J. J. Mora, 15,25.—**Oviedo:** F. Fernández, 11,00.—**Medinastidonia:** M. Barri, V. García, 5,50.—**Guareña:** M. López, 6,00.—**Bilbao:** Juan Ibañeta, 17.—**Coruña:** De varias sociedades, 629,30.—**Ros:** E. Vicens, 15,00.—**Habana:** A. Silva, 50.—**Buenos Aires:** Elvira Fernández, 50,00.—**San Paulo:** Gabriel Sánchez, 50,00.—**Brooklyn:** A. Rodríguez, 40.—**Sorocaba:** A. Escaña, 68,00.—**Alcay:** F. Liacer, 8,00.—**Total:** 1.094,05.

Además escribió al grupo «Apoyo» de Dovalis, solicitando dinero, alegando que estaba perseguido, dinero que le fué enviado, y cobró también dolares y pesos americanos que fueron remitidos por compañeros de Brooklyn y de Panamá.

Todo lo que manifestamos anteriormente lo sostenemos con pruebas que estamos dispuestos á presentar á quienes las soliciten.

Sendra abusó de nuestra buena fe, de la confianza que como compañero del grupo teníamos en él depositada.

Sendra ha procedido con nosotros indignamente, y si alguno pretendiese echarnos cargos, porque fuimos tan cándidos que no supusimos las maniobras inobles de tal individuo, le diremos una sola palabra: Este grupo podrá haber sido todo lo cándido que se quiera por no desconfiar á tiempo de Francisco Sendra, pero conste que este grupo prefiere ser cándido, confiado y bonachón, á ser husmeador de vidas ajenas y malvado.

Hoy hablamos por dos razones: porque se du-

dos nuevos campeones Luz y Vida, de Buenos Aires, respondiendo á la iniciativa de la agrupación «Igualdad», se publicará quincenalmente, haciendo exposición culta y razonada de nuestros ideales, aunando los esfuerzos del elemento revolucionario todo, para formar un gran bloc, oponiendo nuestras fuerzas coligadas á las de la barbarie capitalista y gubernamental.

Hemos recibido 25 números, cuyo importe, por indicación de los compañeros editores, queda á beneficio de TIERRA Y LIBERTAD.

Los que deseen suscribirse pueden dirigirse á nuestra administración.

Se vende en la Peluquería Comunal, Tallers, número 17.

Progreso y Cultura, de Málaga, quiere también contribuir con su grano de arena á la obra de liberación humana divulgando las amarguras é injusticias de que somos víctimas los trabajadores y se publicará semanalmente.

La correspondencia dirijase á la plaza de San Pedro Alcántara, núm. 5.

Saludamos de buen grado á nuestros compañeros, alentándoles á la lucha para la emancipación de los trabajadores.

Nuestros buenos camaradas Francisco Cardenal y Alfonso García de la Mata se han sentado estos últimos días en el banquillo de los acusados para responder de cargos que, según criterio de los señores justicieros, deben castigarse severamente.

Cardenal, acusado de excitación á la sedición por haber tenido la osadía de decirle al pueblo que es mayor de edad y que tiene derecho á exigir el respeto que le merecen sus derechos, fué absuelto por el tribunal popular.

Mata ha sido condenado por el tribunal de Derecho á cinco meses de arresto mayor, 250 pesetas de multa, costas, accesorias, etc., etcétera, y... ahora viene lo bueno, á que la decisión del tribunal se comunique al señor gobernador, accediendo á lo solicitado anteriormente por esta autoridad.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que el compañero Mata ha sido puesto en libertad el día 20 por haber cumplido con la prisión provisional la pena que le fué impuesta. Hasta otra.

Escrito lo anterior, tenemos noticia de que